



ACTA 2° / 2015

Comité de Manejo de la Pesquería de Jurel XV a X Regiones (CM-J).

25 de agosto de 2015

En dependencias del Hotel O´ Higgins, con fecha 25 de julio de 2015, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la Primera Sesión del Comité de Manejo de la Pesquería de Jurel XV a X Regiones., con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector privado oficializados a través de las Res. Ex. N° 24 y 1724 ambas del 2015. La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 69 del 4 de agosto de 2015, y presidida por la Señora Maria Angela Barbieri Bellolio representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1718/2015.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. María Angela Barbieri Bellolio y reportada por el Sr. Mario Acevedo Gyllen profesional de la Unidad Pelágica de esta Subsecretaría.

1. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

N°	SECTOR	REPRESENTANTE	CARGO	NOMBRE
1	Artesanal	III Región	Titular	Giulliano Reynuaba Salas
2	Artesanal	III Región	Suplente	Héctor Alvarez Alcayaga
3	Artesanal	III Región	Titular	Miguel Avalos Medina
4	Artesanal	IV Región	Titular	Rubén Silva Aguirre
5	Artesanal	VIII Región	Suplente	Marcelo Segura Díaz
6	Industrial	XV-II Regiones	Titular	Miguel Ángel Escobar Silva
7	Industrial	XV-II Regiones	Suplente	Andrés Fernando Montalva Lavandero
8	Industrial	V-IX Regiones	Titular	Luis Felipe Moncada Arroyo
9	Industrial	XIV-X Regiones	Suplente	Hugo Roa Roa
10	Plantas	XV-X Regiones	Suplente	Juana Silva Chávez
11	Público	SERNAPESCA	Suplente	Adrián Paillaman
12	Público	SUBPESCA	Titular	María Angela Barbieri Bellolio
13	Público	SUBPESCA	Suplente	Mauro Urbina Véliz
14	Público	SUBPESCA	visita	Mario Acevedo
15	Público	SUBPESCA	visita	Juan Mella
16	Público	SUBPESCA	visita	Karin Mundnich



Presentaron sus excusas por no poder asistir a la reunión: el Sr. Andrés Daroch Coello, el Sr. Andrés Couve Rioseco y el Sr. Andrés Fosk Belan.

2. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

MAÑANA	
10:00 - 10:10	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: <u>Sra. Maria Angela Barbieri</u> , Presidente del Comité Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
10:10 - 10:15	Revisión de agenda de trabajo
10:10 - 11:00	Revisión y aprobación del acta de la primera sesión.
11:00 - 11:30	Pausa y Café
11:30 - 12:00	Presentación "Antecedentes de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur OROP-PS". División Desarrollo Pesquero, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
12:00 - 13:00	Presentación y discusión: Levantamiento de problemáticas de la Pesquería. Asesoría de CESSO.
TARDE	
14:00 - 15:00	Presentación y discusión: Levantamiento de problemáticas de la Pesquería. Asesoría de CESSO.
15:00 - 16:00	Presentación y discusión: Levantamiento de problemáticas de la Pesquería. Asesoría de CESSO.
16:00 - 16:30	Pausa y Café
16:30 - 17:30	Presentación y discusión: Levantamiento de problemáticas de la Pesquería. Asesoría de CESSO.
17:30 - 18:00	Conclusiones y cierre:



3. Principales temas abordados en la reunión

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del comité por parte de la Sra. Maria Angela Barbieri en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura (SSPA). A continuación se revisó la agenda propuesta para la reunión la cual no tuvo observaciones. Posteriormente, se procedió a la lectura y revisión del Acta de la primera reunión del Comité la cual fue finalmente aprobada.

a) “Antecedentes de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur OROP-PS”.

En el marco de lo establecido en la agenda de la reunión, la profesional de la División de Desarrollo Pesquero, la Srta. Karin Mundnich presentó detalladamente los aspectos más importantes de las Organizaciones Regionales de Pesca, y su importancia en la administración de recursos en la alta mar, de acuerdo a los siguientes temas:

- Definición de Organizaciones Regionales de Pesca, áreas de acción, tipo de recursos que administran, y medidas de administración y control de las flotas que operan en dichas áreas. Historia de las ORP, CONVEMAR (Ley del Mar) y Acuerdo de Nueva York.
- Origen de la OROP-PS., Acuerdo bilateral con China, Acuerdo de Galápagos. Principales elementos de la Convención, países que la conforman, Comisión y Órganos Subsidiarios, medidas de control y esfuerzo, y limitaciones de captura.

En este punto, el representante del sector artesanal de la III Región expresó su desacuerdo respecto de la participación de Chile en la OROP-PS por el desmedro en la asignación de la cuota artesanal para nuestro país.

b) Levantamiento de problemáticas de la Pesquería. Asesoría de CESSO

El asesor de la consultora CESSO, Sr. Reinaldo Rodriguez, realizó una presentación que incorporó una revisión del proceso de establecimiento del Plan de manejo, las etapas y fases en que se divide el mismo y la identificación preliminar de las problemáticas tanto del sector industrial como artesanal identificadas por la Universidad de Concepción.

Posteriormente, se revisaron las principales problemáticas identificadas a nivel nacional (10), describiendo cada uno de ellos y definiendo los sectores que se ven directamente afectados.



Las problemáticas revisadas fueron las siguientes:

1. Mercado poco desarrollado

Desde el punto de vista de la pesca industrial, existe una concentración del mercado en pocos países.

Para el sector artesanal afecta la falta de compradores o procesadores de sus productos. Falta de logística de cadena de frío para mantener el jurel en buenas condiciones. Problemas de manipulación de la descarga de jurel.

2. Nivel de cumplimiento de cuota

Para el sector artesanal, la problemática principal es el actual fraccionamiento de la cuota artesanal entre las distintas regiones, lo que provoca un consumo anticipada de la cuota en aquellas regiones con alta disponibilidad de recurso frente a sus costas.

3. Bajo control del estado de la bandera

Afecta principalmente al sector industrial, y se considera necesario aplicar las nuevas medidas de control y fiscalización en el marco de la OROP, y las medidas de abordaje y control del Acuerdo de N.Y.

4. Estabilidad laboral (estacionalidad).

Se destacó como una problemática importante en ambos sectores, centrando la atención en la temporalidad de las capturas a lo largo del año (primer semestre), la administración responsable de los recursos., la falta de ingreso de gente joven al sector pesquero y la problemática asociada a la jubilación para los trabajadores de plantas de proceso y embarcados.

Por otro lado, se comentó la actual situación de algunos Senadores que promueven realizar modificaciones a la Ley de pesca, lo que podría redundar en una falta de estabilidad laboral si se llevan a cabo.



5. Poca transparencia en los tratados de pesca en alta mar, pesca fuera de la Z.E.E.

No fue considerado como una problemática, toda vez que se llevan adelante avances de regulación en la OROP-PS y está por ratificarse el Acuerdo de N.Y.

6. Influencia oceanográfica sobre distribución y migración del recurso.

Es considerado por el Comité, como un tema de preocupación relevante, principalmente asociado por las actuales condiciones ambientales en el Pacífico Sur y los cambios que pudieran existir en la disponibilidad de recurso en el corto plazo.

7. Estados no miembros ORP activos en la pesquería.

No fue considerado como problema relevante.

8. ORP no considera aspectos sociales.

El Comité concuerda que el aspecto social debe considerarse en la incidencia social de la disminución de las cuotas de pesca.

Además, se informó que puede ser riesgoso incorporar los aspectos sociales como un criterio frente a una eventual distribución de la cuota de jurel entre los distintos países, principalmente, debido al destino de los productos y la utilización de mano de obra.

9. Fiscalización (alta mar adyacente).

No fue considerado como una problemática, toda vez que se llevan adelante avances de regulación en la OROP-PS y está por ratificarse el Acuerdo de N.Y.

10. Pesca fuera de la Z.E.E.

No fue considerado como una problemática, toda vez que se llevan adelante avances de regulación en la OROP-PS y está por ratificarse el Acuerdo de N.Y.

Junto a lo anterior, se identificaron otras problemáticas que se presentan en la siguiente tabla:

Problemática	Definición	A quien afecta
Robo de capturas (gato)	Se refiere a la pérdida de producto y posterior declaración por parte de compradores.	Todos
1° milla y 408	Dificultades de operación en zonas de interacción con embarcaciones de menor tamaño	Pesca artesanal
Talla mínima en zona norte del país	Se percibe desigualdad en cuanto a la extracción de recurso con talla mínima menor como FA (22 cm) en la zona norte (XV a II)	Pesca artesanal
Pérdida de registro	Cuando se pierde un registro no se abren o renuevan cupos, ni se saben cómo funcionarían las vacancias en caso de apertura.	Pesca artesanal
Interacción con otras actividades	Se percibe que la interacción con otras actividades que podrían afectar el recurso (contaminación, relaves, dragados, entre otras).	Todos
Posible problema de interacción con otras especies	Percepción de interacción con otras especies como lobos, aves y otros que pueden afectar la extracción del recurso.	Todos

4. Acuerdos

El Comité acuerda solicitar a la Subsecretaría, una presentación del **análisis de los artículos 48 A y 48 B y su aplicación.**

Además se ha solicitado que algún representante del Comité Científico Técnico de Jurel realice una presentación del resultado de la evaluación de stock de jurel en el marco de la 3° Reunión del Comité Científico de la OROP-PS, con el estado actual de la pesquería.



5. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30 hrs.

6. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas.

MARIA ANGELA BARBIERI B.
Presidenta del Comité.

MBB//MAG/mag

Valparaíso, 5 de octubre de 2015.